

Canarias



Día Internacional de la mujer | Historias de mujeres

Marisol Ayala

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Una vida de retos alcanzados

Nieves Montero dice adiós a la abogacía a los 89 años, la letrada en activo más longeva del país ■ Fue la primera mujer de la Isla en obtener el carné de conducir y el título de piloto

Nieves Sánchez Montero, 89 años, abogada, es la primera mujer de Gran Canaria que obtuvo el carné de conducir en 1956, con 28 años; la primera mujer de las Islas con título de piloto de Aviación Civil, que logró en 1962 con 34 años y, además, con 61 años hizo Derecho, carrera que ejerció hasta 31 de diciembre de 2017. Nieves ha sido la abogada activa más longeva de España. Hace dos meses que decidió que ya era hora de descansar, de solicitar la baja en el Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria. Estos días anda recogiendo el despacho, despidiéndose de amigos, compañeros y poniendo en orden su adiós. No ha sido fácil porque hay mucha carga emocional en el proceso de despedida.

Nieves ya quiere ver pasar la vida, sin prisas. No es amiga de entrevistas y lo que están leyendo es resultado de un proceso de paciencia y afecto. Así que una tarde de hace unos días se animó e hizo repaso a su vida, una vida rica en anécdotas, en experiencias, en sueños cumplidos, pero eso, sin prisas.

Decidimos pues que para ordenar la entrevista mejor empezar hablando de su decisión de estudiar Derecho cuando tenía 61 años, una dedicación le ha dado grandes satisfacciones; de hecho, el Consejo General de la Abogacía Española la distinguió por "su labor continuada y meritoria y su intachable ejercicio de la abogacía". No le gusta hablar de ella pero hay episodios que merecen ser destacados porque perfilan al personaje. Por ejemplo, cuando se negó a defender a un de violador: "Sí me negué. Iba contra mis principios, contra mis convicciones morales". Esa es Nieves.

Cuenta Nieves que en su vida fueron tantas las asignaturas que tuvo pendientes, "las cosas que no pude hacer cuando era pequeña, que tal vez de ahí nació una cierta rebeldía. Te cuento. Por ejemplo, yo fui hija única, con dos hermanos, y que mi madre sin duda por un exceso de protección, me jugó, sin saberlo, una mala pasada". Una frustrada excursión de colegiada que su madre impidió con algo tan duro para una niña ilusionada como es no despertar a tiempo y perder la posibilidad de compartir un día con sus amigas. Un episodio de una infancia excesiva en la protección materna pero quién sabe si ese sentimiento activó en la mente de la Nieves adulta, adolescente, la importancia de soltar amarras y apuntar en su libreta las muchas cosas que haría a lo largo de su vida, cuando fuera grande. "La excusa de mi madre fue un 'para que no te ocurriera nada', así que lo que ahora puede resultar una tontería a mí, en



ANDRÉS CRUZ

Pionera en la vida. Nieves Sánchez fue a primera mujer en Canarias tener carné de conducir, fue en 1956; en 1962 sumó también el de piloto.

aquel momento, me dolió lo que nadie sabe."

Desde que era una jovencilla Nieves se sintió atraída por el Derecho, pero, claro, en aquel tiempo las madres se preocupaban de otras cosas, hasta que un día... "Nada, que me llamó una gran amiga y me encontró nerviosa, casi a punto de explotar, probablemente observaría que no estaba feliz y esas cosas y me habló de la UNED, de la prueba de acceso que me permitiría estudiar Derecho porque, claro, yo no tenía ni bachiller. Me informé, me matriculé e inicié mis estudios y después de mucho trabajo, de mucho estudiar, y gracias a la ayuda de Francisco (Paco) Vila, mi marido, que me faci-

litó todo y de mis hijos que me animaron, terminé la carrera". Su especialidad ha sido el Derecho Matrimonial, su pasión teniendo en cuenta su sensibilidad ante estos conflictos.

La letrada Montero ha sido testigo de episodios duros relacionados con conflictos matrimoniales pero "para mí es muy importante en una separación el papel de los hijos y así lo digo desde que inicio el proceso. Es verdad que siempre trato de reconducir situaciones que van muy cuesta abajo y que casi con toda seguridad tienen arreglo imposible. Siempre un intento salvar la pareja porque es que a veces la comunicación no existe y entonces busca la forma de propiciar el diálogo. Evidentemente, cuando la pareja viene a nuestro despacho es que la marcha atrás es difícil, pero lo intento y en ocasiones funciona".

A Nieves no se le pone nada por delante, es una mujer de rompe y rasga. Lean por ejemplo lo que vivió cuando decidió sacar el carné de conducir: "Nada. Un día de marzo de 1956 me llamaron desde la Dirección de Tráfico y me dijeron que para realizar el trámite de sacar el carné de conducir tenía que autorizarme mi marido, dije, ¿hombre, ya está bien! Y no paré hasta sacarlo lo saqué".

Ya con el carné en la mano Nieves acabó siendo pionera como participante de la IV Subida a Tañra de 1960. La prensa de la época bautizó a sus participantes "los más rápidos de la subida".

"Más tarde", continúa, "el 22 de marzo de 1962 mi marido, Paco, que me conocía bien, me comentó que se había animado a sacar el tí-

tulo de piloto. Debí ver en mi cara algún gesto de frustración porque me dijo: '¿Lo quieres sacar tú también?', pues nada, vamos juntos a clase'. Por favor, que el lector no olvide que estamos hablando de los años cincuenta, sesenta, época en los que la mujer estaba más entregada al corte y confección y a "labores propia de su sexo" que a cualquier otra tarea que encerrara cierta dificultad. "Dudaban de la capacidad femenina, así se entiende que todavía alguno siga con los ojos muy abiertos, de puro pasmo. Ya no tanto, claro, porque las mujeres estamos dando lecciones cada día", concluye.

Como letrada se negó a defender a un violador "iba contra mis principios"

"Cuando para sacar el carné vi que tenía firmar mi marido, dije ¡ya está bien!"

María Nieves Sánchez Montero reza su título de piloto de Aviador Civil número 4684. Esos son los créditos que le ponen alas. Guapa, feliz, volando y manejando su vida con 34 años, una adelantada a su tiempo. Total que ya tenemos a Nieves en la avioneta. Su marido, Francisco Vila, fallecido, fue inspector de Hacienda, y la persona a la que Nieves no duda en culpar de haber podido alcanzar en su vida metas impensables. "Fue", dice con gratitud, "el motor de mi vida". En su casa, acogedora, como ella misma, su ima-

gen nos observa desde los portarretratos.

Hay recuerdos, escenas, momentos vividos que le apasiona contar y cuenta. "Mira, de mi experiencia como piloto tengo guardada en la retina imágenes maravillosas, únicas", recuerda. Entre ellas "el día que me metí en la zona Gando, cerca de la costa, y desde el aire observé cómo una manada de delfines jugueteaban en el agua, como danzando. ¡Qué cosa más linda! Nunca más volví a ver nada igual y desde luego en la actualidad como a poco nos estamos cargando el planeta, eso sería un milagro. Pero sí, sí, volar es maravilloso, un placer que produce una sensación de libertad única. Es una de las cosas de las que me siento más orgullosa de haber hecho".

Auxilio a naufragos

"Déjame que te cuente una cosa curiosa", dice ilusionada. Y lo cuenta. "Verás, el día que por primera vez me dejaron sola en la avioneta, di un par de vueltas por la costa del Sur y ocurrió algo tan inesperado como milagroso. Cuando observaba el paisaje, mirando los barcos, en total dos horas y diez minutos duró el vuelo, vi cómo un barco se hundía y sus tripulantes pedían ayuda haciendo señales con la mano. Sin pérdida de tiempo a través de la radio avisé a tierra y ya se movilizaron los equipos de auxilio que rescataron a las 17 personas que estaban a bordo". Alguien hizo fotos de los tripulantes en el Puerto con el siguiente anuncio: "¡Sanos y salvos!" Lo que no se sabe es si después de esta odisea en el mar fue cuando Nieves decidió sacar, también, el título de patrón de barcos. Imparable.

Aunque en su despacho Nieves ha atendido toda clase de causas, esta letrada canaria ha dedicado la mayor parte de su actividad profesional al turno de oficio, dedicado a los ciudadanos que no pueden sufragar los costes de una estrategia judicial privada. Ella resalta la importancia de esta asistencia social, especialmente en tiempos de crisis, en los que se ha notado un incremento notable de las personas que reclaman este servicio. "Los recortes del Gobierno están perjudicando muchísimo a las posibilidades de la gente de disponer de una defensa adecuada, a diario encontraba casos muy tristes de gente realmente necesitada de que se la atienda", dice mientras afirma lo feliz que ha sido volcada en este tipo de procesos.

A Nieves el Consejo General de la Abogacía Española la distinguió por "su labor continuada y meritoria y su intachable ejercicio de la abogacía". Con este reconocimiento, el órgano que ejerce el gobierno de los abogados quiso significar la fundamental tarea de quienes se dedican, con unos márgenes cada vez más ajustados de ganancias, al turno de oficio. "Su trabajo es el artífice de proveer de defensa a los más vulnerables".